

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28655** *BURGADA Y MONDRAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución número 318/2.010, de este Juzgado seguido a instancias de Don Julián Calvo Núñez contra la entidad mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la empresa ejecutada "Burgada y Mondragón, Sociedad Anónima", en situación de insolvencia total, por importe de 7.955,80 euros de principal, más la de 442,47 euros en concepto del 10 % de interés legal por mora, y la de 839,82 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 21 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110059822-1**